

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

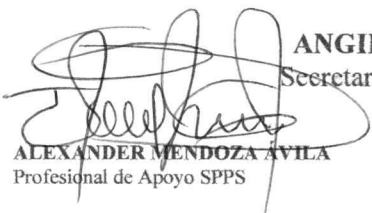
OBJETO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL BARRIO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 421.737.805,00)

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2.015, que establece: “Cuando el proceso de contratación está sometido a uno o varios Acuerdos Comerciales, la Entidad Estatal debe elaborar el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales”; en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.1.2. y 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto en mención:

MUNICIPIO DE HATO COROZAL CUANTÍA: \$421.737.805,00 ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	Si	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No
Comunidad andina		Si	No	No	No


ANGIE PAOLA DELGADO MEDINA
 Secretaria de Planeación y Política Sectorial

Elaboró: 
ALEXANDER MENDOZA AVILA
 Profesional de Apoyo SPPS